

Sistema Integrado de
Gestión de Novedades Unificadas

Sygnus

Actualización
OPCIONES PARA EL AFILIADO

AUTORIZACIONES
Junio 2017
Versión 1.2

Introducción

Por medio de la plataforma SYGNUS se realizara una actualización a las opciones para el **AFILIADO** con el fin de permitirle gestionar de una mejor manera su información en lo que se refiere a la autorización para que las entidades operadoras de libranza **CONSULTEN SU CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO SIN NECESIDAD DE CLAVE** y **EL REGISTRO DE LAS NOVEDADES DE COMPRAS DE CARTERA NO NECESITEN PIN DE CONFIRMACIÓN**.

Esta nueva opción **NO** modifica la clave personal del afiliado, la actualización de los datos por parte del afiliado, ni la confirmación de la novedad por medio del PIN para novedades de ingreso normal. **EL AFILIADO** tiene la decisión de habilitar o no las opciones especificadas anteriormente.

En qué consiste la opción **AUTORIZACIONES**?

El Afiliado para tramitar libranzas, inicialmente debe autorizar al Operador de Libranza para que consulte su información personal, es decir, su capacidad real de endeudamiento. Esta consulta de información exclusivamente la debe autorizar el afiliado.

Actualmente por medio de la clave personal autoriza a la entidad para que realice este procedimiento.

La opción **AUTORIZACIONES** permite que los afiliados autoricen a la entidad operadora de libranza a consultar su información personal sin necesidad de estar presentes para digitar la clave.

Con esta actualización el Afiliado podrá decidir cómo autoriza al Operador de Libranza a que consulte su capacidad de endeudamiento. Existirán dos (2) opciones:

1. Que el afiliado “digite” la clave personal en presencia del funcionario de la entidad operadora de libranza para que este último pueda consultar la información personal.
2. Que el afiliado por medio del portal www.sygnus.co autorice a **La Entidad Operadora de Libranza** con la cual va tramitar el crédito para que consulta su capacidad de endeudamiento sin necesidad de estar presente.

Igualmente ahora el Afiliado puede autorizar al operador de libranza de su “ELECCIÓN” para que registre la novedad de **Compra de Cartera** sin la necesidad de que se registre el PIN de confirmación. Para el proceso de confirmación de compra de cartera existirán dos opciones:

1. Cuando el operador de libranza registre la novedad de compra de cartera, le llegará el mensaje de confirmación al celular y/o al correo al afiliado y este lo debe registrar en el sistema por cualquiera de los tres medios (mensaje de texto, portal y/o Call Center)
2. Que el afiliado por medio del portal www.sygnus.co autorice a **La Entidad Operadora de Libranza** con la cual va tramitar el crédito, para que una vez registre la novedad de compra de cartera, no sea necesario el PIN de confirmación. Es decir el afiliado no deba registrar el PIN, sino simplemente la novedad quede confirmada.

¿Cómo funciona la Opción AUTORIZACIONES?

1. El afiliado debe ingresar al portal www.sygnus.co y seleccione la Entidad Pagadora a la que pertenece:



Seguro | <https://www.sygnus.co/sygnusenvironment/>

INICIO NORTH WAY SERVICES INICIAR SESIÓN

Sistema Integrado de Gestión de Novedades Unificadas

NORTH WAY Services Pagadurías Sygnus **Sygnus**

APLICAR FILTRO

PAÍS: DEPARTAMENTO: COIDAD: TIPOS DE PAGADURÍASPAGADURÍA:

Colombia Bogotá DC Bogotá DC Nacional

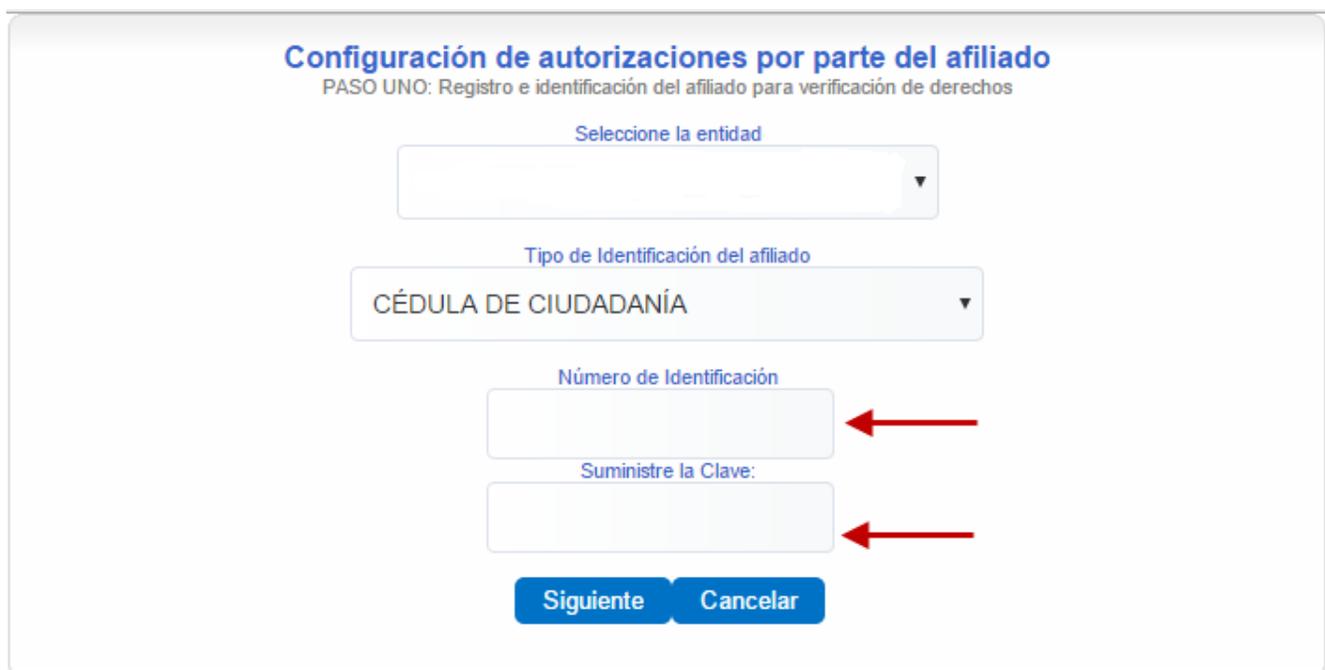
PAGADURÍA SEM ALCALDÍA MUNICIPAL DE MONTERÍA
NET: 2992882 - 1
ALCALDÍA DE MONTERÍA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Entrar >>>

PAGADURÍA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
NET: 899999118 - 1
CREMIL
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares
Entrar >>>

PAGADURÍA CAJA DE SUELDO DE RETIRO POLICÍA NACION CASUR
NET: 92882782 - 1
CASUR
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Entrar >>>

SYGNUS – Sistema Integrado de Gestión de Novedades Unificadas

- Una vez ingrese al portal de SYGNUS debe dirigirse al recuadro ubicado en la parte inferior izquierda de la pantalla (Opciones para el Afiliado > Autorizaciones).



A screenshot of a web form titled "Configuración de autorizaciones por parte del afiliado". Below the title is the subtitle "PASO UNO: Registro e identificación del afiliado para verificación de derechos". The form contains the following fields and elements:

- A dropdown menu labeled "Seleccione la entidad".
- A dropdown menu labeled "Tipo de Identificación del afiliado" with the selected value "CÉDULA DE CIUDADANÍA".
- A text input field labeled "Número de Identificación" with a red arrow pointing to it from the right.
- A text input field labeled "Suministre la Clave:" with a red arrow pointing to it from the right.
- Two blue buttons at the bottom: "Siguiete" and "Cancelar".

Debe digitar su número cedula y clave personal correspondiente y darle clic en “**Siguiete**”.

Configuración de autorizaciones por parte del afiliado

Lista de autorizaciones que el afiliado puede configurar

Seleccione los operadores a los que desea dar autorizaciones

Autorizar Consulta Cupo Sin Clave
Autorizar Confirmar Libranza Sin Pin

Filtrar: Seleccionar Todos

Autorizo	Id	Operadora
<input type="checkbox"/>	9013	"COOPERATIVA INTEGRAL BONANZA COOBONANZA"
<input type="checkbox"/>	9110	"COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AYUDA MUTUA"
<input type="checkbox"/>	8881	"GRUPO DE OFICIALES CARABINEROS DE LA POLICIA NACIONAL "
<input type="checkbox"/>	9733	ABC FOR WINNERS S.A.S
<input type="checkbox"/>	8995	ABOGADOS Y PERITOS JUDICIALES DE COLOMBIA - COOPERATIVA
<input type="checkbox"/>	9163	ACOPORE SOSTENIMIENTO
<input type="checkbox"/>	9210	ALIANZA DE SERVICIOS MULTIACTIVOS COOPERATIVOS
<input type="checkbox"/>	9028	ALIANZAS EFECTIVAS SAS
<input type="checkbox"/>	9754	ALKOSTO S.A.
<input type="checkbox"/>	9178	ALLIANCE INTERNATIONAL GROUP LTDA

Page 1 of 62 (618 items) < [1] 2 3 4 5 6 7 ... 60 61 62 >

[Terminos y condiciones](#)

Autorización del Afiliado

Guardar
SALIDA SEGURA

Recuerde que el proceso de ingreso o actualización de autorizaciones lo podrá realizar solo cada 60 minutos

El sistema le mostrara dos pestañas **“Autorizar consulta Cupo sin clave”** y **“Autorizar Confirmar Libranza Sin PIN”**. Dependiendo del proceso que quiera realizar debe seleccionar la pestaña correspondiente. El sistema le mostrara todas las entidades registradas en la pagaduría. Debe consultar la entidad con la cual está realizando el trámite de libranza por medio del campo **“Operadora”**. Una vez este identificada debe marcar la casilla correspondiente de **“Autorizo”** . Puede seleccionar una o varias entidades.

Seleccione los operadores a los que desea dar autorizaciones

Autorizar Consulta Cupo Sin Clave Autorizar Confirmar Libranza Sin Pin

Filtrar: Todos Seleccionar Todos

Autorizo	Id	Operadora
<input type="checkbox"/>	9457	BANCO WWB DAMOS CREDITOS A SUS TRABAJADORES
<input checked="" type="checkbox"/>	9083	BANCO X
<input type="checkbox"/>	8882	BANCO Y

Page 2 of 2 (13 items) < 1 [2] >

[Terminos y condiciones](#)

Autorización del Afiliado

Recuerde que el proceso de ingreso o actualización de autorizaciones lo podrá realizar solo cada 60 minutos

Si lo requiere, debe realizar este mismo procedimiento en la pestaña de “Autorizar Confirmar Libranza sin PIN”.

Para validar que entidades selecciono puede utilizar el filtro que aparece en la parte superior izquierda.

Para finalizar el proceso debe darle clic en “**Guardar**”. Previa revisión de los términos y condiciones. Posteriormente debe darle clic en “**Salida Segura**”.

NOTA: Para realizar cualquier modificación o ingreso debe esperar el tiempo correspondiente, como se indica en mensaje.

Si el afiliado desea **CANCELAR** las autorizaciones deseleccionar la casilla de “autorizo” seguido de la opción “**Guardar**” y automáticamente el sistema le pedirá la clave al operador de libranza que desee consultar la capacidad de endeudamiento del afiliado y el PIN para las novedades de compra de cartera.



SYGNUS – Sistema Integrado de Gestión de Novedades Unificadas

Cuando el afiliado realiza el anterior procedimiento cualquier operador de libranza al ingresar por medio de SYGNUS podrá consultar la capacidad de endeudamiento sin necesidad de la clave del afiliado y/o el ingreso de la novedad de compra de cartera no necesitara PIN de confirmación.